

Fecha:
20 de Febrero de 2005

Cliente:
Universidad de Granada

Publicación:
Ideal Digital

ideal digital

Domingo, 20 de febrero de 2005

 Webmail  Alertas  Envío de titulares 

PORTADA | **ACTUALIDAD** | **ECONOMÍA** | **DEPORTES** | **OCIO** | **TUS ANUNCIOS** | **SERVICIOS** | **CENTRO COM**

[SECCIONES]

Local

Andalucía

España

Mundo

Vivir

Titulares del día

Especiales

[CANALES]

Agricultura

Atramentum

Bolsa Directa

Cibernauta

Ciclismo

Cine Ideal

Descargas

Entrevistas

Esquí

Formación

Infantil

IndyRock

Legal

Libros

Lorca

Meteorología

Moda

Motor

Mujer Hoy

Planet Fútbol

Reportajes

Televisión

Todotrabajo

Vehículos de

Ocasión

Viajes

Waste Ecología

[PARTICIPA]

Foros

Chat

Amistad

LOCAL

JAÉN

Los exámenes perderán peso en las notas con la convergencia europea

En 2010 la UJA debe haber completado todos los cambios exigidos para su adaptación al espacio europeo, entre otros, el método de evaluación

LORENA CÁDIZ/JAÉN

Europa se ha convertido de unos años para acá en una realidad palpable. Sin ir más lejos, hoy mismo todos los españoles votan en referéndum la puesta en marcha o no de una Constitución para todos los países que integran la Unión Europea. Se trata de un cambio con el algunos estarán de acuerdo y otros no, pero que no deja de ser significativo. También la enseñanza superior habrá de adaptarse a Europa en nuestro país. En esta ocasión, el plazo señalado es más lejano, 2010. En esa fecha todas las universidades de Europa deben de tener culminado el proceso de convergencia con el [Espacio Europeo de Educación Superior](#) (EEES).

Y qué implica ese proceso de convergencia, es la pregunta de muchos. Lo cierto es que implica mucho más de lo que en principio cabe esperar. Manuela Ortega, directora del secretariado de Planes de Estudio y Convergencia Europea de la Universidad de Jaén, explica algunos de los cambios fundamentales que la institución jienense, al igual que el resto de las universidades europeas, habrá de llevar a cabo.

Así, un cambio importante se hará en el método de evaluación de las distintas asignaturas. Con la adaptación europea los exámenes dejarán de tener el peso que tienen hoy día en la evaluación final. Ya no se jugará todo a una sola carta. «Se le dará más importancia a la evaluación continua», explica Ortega. Es decir, que la nota final de un alumno en una asignatura será una media del examen (que no tiene porque desaparecer), la asistencia a clase del alumno, los seminarios a los que haya asistido, los trabajos que haya realizado y la participación en clase o en otras actividades.

Una situación que supondrá sin duda, un «cambio de mentalidad en alumnos y profesores», según palabras de Manuela Ortega. Los primeros porque tendrán que volcarse mucho más en cada asignatura y los segundos por prácticamente lo mismo, se acabaron las lecciones magistrales y a otra cosa.

Pero sin duda, el cambio fundamental, tal y como explica la directora, se producirá en los créditos. Hasta ahora un crédito equivale a 10 horas de clase presencial y



EN CLASE. Alumnos concentrados en un examen en las aulas de la Universidad de Jaén. /IDEAL

 Imprimir

 Enviar

CAMBIOS

F Evaluación: Con la adaptación a Europa las asignaturas se evaluarán de forma diferente a como se viene haciendo hasta ahora. Los exámenes perderán fuerza en la nota final y pesará más la participación y los trabajos.

F Grados: Dejarán de existir las licenciaturas y las diplomaturas y se crearán titulaciones de grado.

· Experiencia piloto en 4 titulaciones

Fecha: 20 de Febrero de 2005	Cliente: Universidad de Granada	Publicación: Ideal Digital
<p>llegado el cambio en Europa, un crédito valdrá entre 25 y 30 horas de trabajo del estudiante, es decir, horas de clase teórica, clase práctica, asistencia a seminarios, tutorías, trabajos realizados...Y serán los departamentos de la Universidad quienes se encarguen de determinar de forma concreta cuántas horas de trabajo de un alumno son necesarias para aprobar una determinada asignatura. Todo ello a partir de una guía docente y con un método de evaluación y seguimiento por parte del departamento que, una vez puesta en marcha la experiencia, establezca si las horas determinadas son las correctas o en cambio, son escasas o excesivas.</p> <p>Por grados</p> <p>De esta forma, otro de los cambios que se deben producir en la UJA antes de 2010 es el paso de licenciaturas y diplomaturas a títulos de grado. Una vez que se produzca esa variación a los alumnos ya no se les podrá distinguir entre licenciados o diplomados sino que serán todos iguales: estarán cursando un título de grado que puede durar entre 3 y cuatro años, según explica Manuela Ortega.</p> <p>Y por último, los másters. Para los estudiantes que se animen a cursarlos, primero tendrán que superar un título de grado, como es lógico, y después accederán al máster que ya entonces será reconocido como título oficial.</p> <p style="text-align: right;">Subir</p>		